



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
SALUD

OK

DECRETO N° 1398
QUILLÓN, viernes 31 diciembre 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):VALENZUELA MEZA KAREN JASMÍN

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:2.214.624

Y SON:DOS MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN, SRTA. KAREN VELENZUELA MEZA (ODONTOLOGA). SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 154 (400 ATENCIONES SEMBRANDO SONRISA). ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA ODONTOLOGICO SEMBRANDO SONRISAS AÑO/2021. SE ANEXO DECRETO ALCALDICIO NRO.: 2.659 DE FECHA 23/07/2021. QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140548	Aplic. Fondos Sembrando S:	2.502.400			
21411	Retenciones Tributarias		287.776		
1110307	Banco Itau- Fondos Extern:		2.214.624	16992487-2	C-0

TOTALES : 2.502.400 2.502.400

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)	ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 624025	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	



W°B° TESORERO

RECIBI CONFORME